



ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES PARA EL APOYO AL FOMENTO DEL TRABAJO AUTÓNOMO, LA EMPRENDEDURÍA Y CREACIÓN DE EMPRESAS EN CUEVAS DEL ALMANZORA

1. DATOS DEL SOLICITANTE		
Nombre y apellidos:		DNI:
Domicilio:		Municipio:
Código Postal:	Teléfono:	E-Mail:
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (Rellenar si no es el mismo de los datos del solicitante)		
Nombre y apellidos:		DNI:
Domicilio:		Municipio:
Código postal:	Teléfono:	E-mail:
2. RÉGIMEN DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
<input type="checkbox"/> Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos		
<input type="checkbox"/> Régimen especial de trabajadores por cuenta propia agrarios		
Fecha de alta en el régimen:		
3. DATOS DE LA EMPRESA		
Nombre y apellidos:		CIF/NIF:
Domicilio:		Municipio:
Código Postal:	Teléfono:	E-Mail:
FORMA JURIDICA		
<input type="checkbox"/> Empresario individual o autónomo	<input type="checkbox"/> Sociedad Limitada Laboral	<input type="checkbox"/> Sociedad Anónima Laboral
<input type="checkbox"/> Cooperativa	<input type="checkbox"/> Sociedad Agraria	<input type="checkbox"/> Sociedad Civil Mercantil
Empresa de Economía Social	<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
4. EXPONE		
Que de acuerdo con lo establecido en la convocatoria de 2016 y según acredita, se halla empadronado en el municipio de Cuevas del Almanzora, reúne los requisitos solicitados y acepta expresamente los términos de las Bases Reguladores de los requisitos y obligaciones que en él se contienen.		
5. SOLICITA SUBVENCIÓN, PERTENECIENDO AL COLECTIVO		
<input type="checkbox"/> Mujer menor de 35 años	<input type="checkbox"/> Discapacitado/a	<input type="checkbox"/> Régimen de Pluriactividad
<input type="checkbox"/> Hombre menor de 35 años	<input type="checkbox"/> Mujer reincorporada 2 años después del parto	<input type="checkbox"/> Inmigrante



6. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIR LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO

El/la solicitante, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hace constar, bajo su responsabilidad, que cumple con todos los requisitos para ser beneficiario/a de una subvención, exigidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, así como no estar incurso en procedimientos de cobro por vía de apremio de deudas contraídas con el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, Agencia Tributaria Estatal, Autónoma de Andalucía y Seguridad Social, declarando que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.

7. OTRAS SUBVENCIONES (MARCAR CON UNA X)

Declaro:

- Que no ha solicitado subvención para financiar estos mismos fines.
- Que ha solicitado subvención para financiar estos mismos fines. Indicándose en el siguiente cuadro.

ORGANISMO O INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO
TOTAL:		

8. MANIFIESTA

- Que AUTORIZO al Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora para obtener la acreditación de hallarse empadronado en el término municipal del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.

Firma y sello



9. DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

Marque con una x aquella documentación que aporte adjunta a esta solicitud.

- Fotocopia compulsada del DNI o NIE del solicitante.
- Fotocopia compulsada de la Tarjeta identificativa del nº de identificación fiscal (NIF) de la persona física y CIF, si pertenece a una persona jurídica, y en su caso, escritura de constitución.
- Ficha de Alta a Terceros cumplimentada según modelo proporcionado por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora. (Documento original extendido por entidad bancaria, acreditativo del número de cuenta y su titularidad.)
- Copia compulsada del documento de la Declaración Censal de alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores o Autónomos (RETA) o el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA) en su caso. (Modelo Oficial de Tesorería General de la Seguridad Social).
- Copia compulsada de la Comunicación de Apertura del centro de trabajo con sello del registro de entrada del documento en la Dirección General de Trabajo.
- Certificados acreditativos de estar al corriente de sus obligaciones frente a la Seguridad Social.
- Certificados acreditativos de estar al corriente de sus obligaciones fiscales frente a la Agencia Tributaria Estatal.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora.
- Memoria explicativa del Proyecto de Negocio, que deberá en todo caso contemplar los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II.
- Cuenta Justificativa junto con los documentos de valor probatorio; matrices del boletín de cotización (TC- 1/50), con la acreditación de que han sido abonados, o recibo justificante del pago domiciliado de la cuota a la Seguridad Social, y Declaración Jurada acreditativa del ejerciendo la actividad económica. Anexo III.
- Declaración Responsable acreditativa de que los documentos justificativos del gasto se han aplicado al objeto subvencionado. Anexo IV.
- Declaración responsable. Anexo V.
- Informe de Vida Laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- Declaración responsable para actividades sin calificación, Licencia Municipal de Apertura (para actividades no sujetas a tramitación ambiental) y autorización para actividades calificadas ambientalmente.
- Volante de Empadronamiento, en caso de No autorizar al Ayuntamiento.
- Declaración Responsable de cumplimiento con el art. 13 LGS. Anexo VI.

Cuevas del Almanzora, a de de
El Solicitante,

Fdo:

“Se informa al ciudadano que los datos incluidos en el presente formulario formarán parte de un fichero automatizado, responsabilidad del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora. El ciudadano deberá completar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos datos que se indiquen de cumplimiento opcional. La finalidad del tratamiento será la de llevar a cabo las actuaciones administrativas que en su caso se deriven de la solicitud. Los datos incluidos en el presente formulario podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas a las que esté legalmente obligada, así como a las sociedades municipales e interesados legitimados, de acuerdo con la legislación vigente. El ciudadano podrá hacer valer en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de los que sea titular, mediante notificación al Punto de Atención al Ciudadano, ubicado en el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora situado en Plaza de la Constitución número 1, Cuevas del Almanzora, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal”.